

Un Informe de Síntesis con convergencias, cuestiones a tratar y propuestas, que mira claramente a 2024



La Asamblea Sinodal dispuesta para la votación del Informe de Síntesis

Una Iglesia que “valora la contribución de todos los bautizados, en la variedad de sus vocaciones”, llamados a transmitir los frutos del trabajo y continuar juntos el camino.

Una Iglesia sinodal que tiene como fuente la Trinidad y es desafiada a asumir el discernimiento en todos sus niveles

Eso demanda una renovación de las relaciones y cambios estructurales, un mayor reconocimiento y valorización de la contribución de las mujeres y un aumento de las responsabilidades pastorales, cuestionando como incluirlas en las funciones y ministerios existentes, o incluso crear nuevos ministerios

Se invita a escuchar a los jóvenes, a las víctimas y sobrevivientes a abusos sexuales, espirituales, económicos, institucionales, de poder y de conciencia por parte de miembros del clero o personas con nombramientos eclesiales

Con la participación de todos tomar decisiones verdaderamente apostólicas

28.10.2023 | Luis Miguel Modino, enviado especial al Vaticano

20 temas en tres partes, siguiendo un esquema que apunta las convergencias, cuestiones a tratar y propuestas. Así se puede definir el **Informe de Síntesis**, se evita hablar de documento, que la Comisión de Redacción ha elaborado después de casi un mes de trabajo en mesas redondas en el Aula Pablo VI. Un informe que quiere ayudar a dar continuidad a un proceso que claramente no está encerrado.



Una Iglesia Sinodal en Misión

La cuestión está en cuales son los temas destacados y la forma de abordarlos. Ahí solo hay que ver el resultado de la votación que se ha hecho punto por punto, por primera vez con voto femenino, y esa es una cuestión importante, para descubrir **los mayores consensos y las mayores polémicas**, un análisis pormenorizado que requiere más tiempo, y que sin duda será importante para el trabajo a ser realizado de cara a la segunda sesión de la Asamblea prevista para octubre de 2024.

“**Una Iglesia Sinodal en Misión**”, como dice el título del informe, un aspecto que ya fue apuntado, quizás olvidado, 60 años atrás en el Concilio Vaticano II, y que claramente se retoma al afirmar de entrada, citando la Primera Carta a los Corintios: "Todos fuimos bautizados por un mismo Espíritu en un solo cuerpo", una experiencia vivida con alegría y gratitud, bajo la armonía del Espíritu, en esta primera sesión de la Asamblea Sinodal, en una Iglesia que está aprendiendo el estilo de la sinodalidad y buscando las formas más adecuadas para realizarla”.

Bautizados y bautizadas, también miembros de otras Iglesias, atentos a la realidad del mundo, marcado por guerras, muy próximas de algunos de los participantes. Una Iglesia que “**valora la contribución de todos los bautizados, en la variedad de sus vocaciones**”, llamados a transmitir los frutos del trabajo y continuar juntos el camino.

En la primera parte del texto, "**El rostro de la Iglesia sinodal**", se presentan los principios teológicos que iluminan y fundamentan la sinodalidad. La segunda, "**Todos discípulos, todos misioneros**", presenta la sinodalidad como un camino conjunto del Pueblo de Dios y como un diálogo fecundo de carismas y ministerios al servicio de la venida del Reino. La tercera parte, "**Tejer lazos, generar comunidad**", muestra la sinodalidad como un conjunto de procesos y una red de organismos que permiten el intercambio entre Iglesias y el diálogo con el mundo.



El rostro de la Iglesia sinodal

Reconociendo la necesidad de explicar mejor el término sinodalidad, se disipan los miedos, colocando como ejemplo práctico a la Conferencia Eclesial de la Amazonía (CEAMA) y presentando la práctica de la sinodalidad como “parte de la **respuesta profética de la Iglesia a un individualismo que se repliega sobre sí mismo, a un populismo que divide y a una globalización que homogeneiza y aplanan**”, llamando a la implicación de la jerarquía en el proceso y a su mejor explicación teológica, inclusive se apunta la necesidad de revisar el Código de Derecho Canónico.

Una Iglesia sinodal que **tiene como fuente la Trinidad y es desafiada a asumir el discernimiento en todos sus niveles**. La puerta de entrada en esa Iglesia es la iniciación cristiana, llamando a profundizar en el discipulado, a un lenguaje litúrgico más accesible y a fomentar todas las formas de oración comunitaria. En esa Iglesia los pobres son protagonistas del camino de la Iglesia, y ellos piden amor a la Iglesia, es decir, respeto, aceptación y reconocimiento, sin verlos como objetos de la caridad, superando el asistencialismo e insistiendo en conocer mejor la Doctrina Social de la Iglesia.

El Informe constata la **diversidad de la Iglesia, su interculturalidad, el formar parte de contextos multiculturales y multirreligiosos**, con necesidades espirituales y materiales diferentes, lo que debe generar sensibilidad ante la riqueza de la variedad de expresiones del ser Iglesia, superando la polarización y la desconfianza. Se llama a cuidar el lenguaje, la relación con los indígenas, la acogida a los migrantes. Una Iglesia latina llamada a un camino común con las Iglesias orientales, maestras en la comprensión y práctica de la sinodalidad. Todo ello para avanzar en el camino hacia la unidad de los cristianos, que demanda arrepentimiento y sanación de la memoria, en el que se van dando pasos, poniendo como ejemplo la Vigilia Ecueménica “Togheter” antes de comenzar la Asamblea Sinodal.



Todos discípulos, todos misioneros

En una Iglesia sinodal **todos son discípulos, todos son misioneros, en vista de la misión**, que compete a todos, destacando el cada vez mayor compromiso pastoral de los laicos en la vida pastoral, pero extrañamente la Asamblea presenta cierto recelo ante "una Iglesia totalmente ministerial". En la Asamblea, como sucede en la propia Iglesia, las mujeres hablaron alto y claro, y el informe afirma que "en Cristo, las mujeres y los hombres están revestidos de la misma dignidad bautismal y reciben por igual la variedad de los dones del Espíritu", insistiendo en la llamada a una corresponsabilidad no competitiva. Mujeres que claman justicia en todos los ámbitos, así como ante una Iglesia que hiere con el clericalismo, el machismo y el uso inadecuado de la autoridad.

Eso demanda una **renovación de las relaciones y cambios estructurales**, un mayor reconocimiento y valorización de la contribución de las mujeres y un aumento de las responsabilidades pastorales, cuestionando como incluirlas en las funciones y ministerios existentes, o incluso crear nuevos ministerios, habiendo diferencias con relación al diaconado femenino. Por ello se pide acompañar a las mujeres más marginadas, que participen en los procesos de toma de decisiones y asumir funciones de responsabilidad en el trabajo pastoral y en el ministerio, que no sufran discriminación laboral y remuneración injusta en el seno de la Iglesia, que no sean vistas, sobre todo las consagradas, como mano de obra barata. También que se formen en teología y participen de los procesos formativos en los seminarios y puedan ser jueces eclesiósticos.

El texto reflexiona sobre el papel de la Vida Consagrada y asociaciones laicales, de la jerarquía y del Papa en la Iglesia sinodal. Destaca la riqueza de la diversidad de carismas en la Vida Consagrada y asociaciones laicales, denunciando los abusos contra mujeres en esos ámbitos y pidiendo renovar los criterios en las relaciones entre Obispos y Vida Religiosa. Con relación a diáconos y presbíteros, se les agradecen el trabajo, pero se reconoce el **clericalismo como obstáculo para su ministerio y misión, invitándoles a fomentar la corresponsabilidad**. En los procesos formativos se pide su vinculación a la vida cotidiana de las comunidades, a evitar formalismos y actitudes autoritarias. Igualmente se pide implementar la cultura de la rendición de cuentas, y se llegó a reflexionar sobre el papel de los presbíteros que dejaron el ministerio.

En ese modo de ser Iglesia, el obispo es llamado a la comunión, reflexionando sobre su papel en la Iglesia. Una novedad es la petición de que, junto con los nuncios, las conferencias episcopales intervengan en la selección de candidatos, y que se consulte más a laicos, laicas, consagrados y consagradas. En cuando al Obispo de Roma se afirma **que la primacía presupone el ejercicio de la sinodalidad y la colegialidad**. Se le llama a que promueva la Unidad entre los cristianos, la reforma de la Curia Romana y el mayor conocimiento entre los cardenales. Que los

dicasterios de la Curia Romana consulten más a los obispos, se revea el papel de los nuncios y se refuerce el papel del Colegio de Cardenales.



Tejer lazos, generar comunidad

La tercera parte, que llama a tejer lazos y construir comunidad aborda cuestiones más prácticas. La primera la formación, comenzando por cada uno cuidar su propia formación, y formar al estilo de Jesús, desde el compartir la vida, dejando claro que el Pueblo Santo de Dios no es sólo objeto, sino ante todo sujeto corresponsable de la formación. Una formación que comienza en la familia, sigue en la iniciación cristiana y se diversifica de múltiples modos. Una formación para una Iglesia sinodal que supone que **“todo el Pueblo de Dios se forma junto al caminar juntos”**. El informe especifica los ámbitos y modos de esa formación, insistiendo en la presencia femenina en la formación de seminaristas, y que sea en vista de la sinodalidad.

Se invita a fomentar la conversación en el Espíritu en todos los niveles de Iglesia, pues crea un contexto favorable para profundizar en cuestiones doctrinales, pastorales y éticas controvertidas: identidad de género y la orientación sexual, el final de la vida, los matrimonios difíciles, las cuestiones éticas relacionadas con la inteligencia artificial. **Se pide hacer realidad una Iglesia que escucha y acompaña**, dado que la escucha, que tiene un cristológico y es un valor profundamente humano, un dinamismo de reciprocidad, en el que se ofrece una contribución al camino del otro y se recibe una para el propio.

Se invita a **escuchar a los jóvenes, a las víctimas y sobrevivientes a abusos sexuales, espirituales, económicos, institucionales, de poder y de conciencia** por parte de miembros del clero o personas con nombramientos eclesiales. También a escuchar a personas que se sienten marginadas o excluidas de la Iglesia a causa de su situación conyugal, su identidad y su sexualidad, a los pobres y marginados, a los ancianos y enfermos. Una escucha que requiere una aceptación incondicional y que tiene que ser una acción eclesial, para lo que se pide una formación adecuada de quienes asumen esa misión.

Sobre la **misión en el entorno digital**, que se considera una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea, es necesario comprenderla. Se invita a ayudar a contribuir para un ambiente digital seguro y que constituya una experiencia de crecimiento para aquellos con quienes nos comunicamos. Para ello se propone formar y acompañar a los misioneros digitales y crear redes.



Todos los bautizados son corresponsables de la misión

Todos los bautizados son corresponsables de la misión, un criterio subyacente a la estructuración de las comunidades cristianas. Por ello se piden consejos con presencia de hombres y mujeres, llamando a reflexionar sobre lo consultivo y deliberativo, buscando **con la participación de todos tomar decisiones verdaderamente apostólicas**. El informe reflexiona sobre el papel e importancia de las Conferencias Episcopales, pidiendo reforzar las provincias eclesíásticas y dar pasos en el ejercicio de la sinodalidad a nivel regional, nacional y continental.

Finalmente, con relación al Sínodo de los Obispos y la Asamblea de la Iglesia, se destaca la importancia de la participación de todos los bautizados, aunque también **se cuestiona su presencia como miembros de pleno derecho sobre el carácter episcopal del sínodo**. Se señala haber experimentado una nueva cultura de la sinodalidad, capaz de guiar la vida y la misión de la Iglesia, y se llama a una conversión a una sinodalidad misionera, a evaluar los procesos sinodales a todos los niveles de la Iglesia.

Para continuar el camino, y en este informe queda claro la invitación a continuar el proceso sinodal, se llama a captar, entre las muchas palabras y propuestas de este Informe, lo que parece una pequeña semilla, pero llena de futuro, e imaginar cómo entregarla a la tierra que la hará madurar para la vida de muchos. Para ello se pide **permanecer a la sombra del Espíritu y dejarse envolver por su poder**. Ese es el camino para la Segunda Sesión de la Asamblea, que será mejor o peor en la medida que todos nos impliquemos, pero también que todos, todos, todos sean escuchados de verdad.